

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Cartera Militar de Identidad.—Orden de 31 de octubre de 1940 determinando qué personal subalterno de la Armada tiene derecho al uso de la Cartera Militar de Identidad.—Página 1.634.

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos.—Orden de 31 de octubre de 1940 promoviendo al empleo de tercer Contraamaestre (Sargento) al Maestre permanente de Marinería Antonio Nigra Maecono-Suárez.—Página 1.634.

Otra de 31 de octubre de 1940 promoviendo al empleo de tercer Condestable (Sargento) al Cabo primero Artillero Rafael Balderas Moraga.—Página 1.634.

Rectificación de antigüedad.—Orden de 31 de octubre de 1940 rectificando la antigüedad del Cabo primero Electricista Victoriano Fraga Rodríguez.—Pág. 1.634.

Destinos.—Orden de 1.º de noviembre de 1940 destinando al Servicio de Transmisiones del Estado Mayor de la Armada al Alférez de Navío de la Escala Complementaria D. Manuel Flores y Cabeza de Vaca.—Página 1.634.

Otra de 31 de octubre de 1940 destinando al buque-escuela *Galatea* al Auxiliar primero de Electricidad D. Gerardo Miraz López.—Página 1.634.

Otra de 31 de octubre de 1940 destinando al Consejo Supremo de Justicia Militar al Auxiliar segundo, provisional, de Oficinas y Archivos D. Antonio Arnedo Navajas.—Página 1.634.

Otra de 31 de octubre de 1940 destinando a las órdenes del Inspector General de la Inspección de Construcciones Navales al Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don José Fernández Pita.—Página 1.634.

Licencias.—Orden de 1.º de noviembre de 1940 concediendo licencia por enfermo al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. José Corral Puig.—Página 1.634.

Situaciones.—Orden de 31 de octubre de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el Auxiliar primero de Artillería D. Eduardo Sánchez Rodríguez.—Página 1.635.

Otra de 31 de octubre de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad D. Francisco Rodríguez Martínez.—Página 1.635.

Bajas.—Orden de 2 de noviembre de 1940 disponiendo cause baja en la Reserva Naval el Oficial primero (Teniente de Navío) D. Fernando Sánchez Fúster.—Página 1.635.

Otra de 31 de octubre de 1940 causando baja en la Armada el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Juan López Guillén.—Página 1.635.

Otra de 31 de octubre de 1940 causando baja en la Armada el Peón de la Maestranza de Arsenales Francisco Martínez Albaladejo.—Página 1.635.

Plazas gratuitas.—Orden de 1.º de noviembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Francisco y doña María Tavier de Andrade Martínez.—Página 1.635.

Otra de 1.º de noviembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Santiago Elías Zalabardo.—Página 1.635.

SERVICIO DE INFANTERÍA DE MARINA

Destinos.—Orden de 2 de noviembre de 1940 disponiendo pase a desempeñar el cargo de Fiscal Provincial de Tasas de Santander, para el que fué nombrado por la Presidencia del Gobierno, el Comandante de Infantería de Marina D. Antonio Suárez Abelleira.—Página 1.635.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL AIRE

Bajas.—Orden de 30 de octubre de 1940, por la que causa baja en el Ejército del Aire el Marino D. Juan Manuel Bufala Moreno.—Página 1.635.

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Cartera Militar de Identidad.—En Orden ministerial de 8 de agosto de 1940 (D. O. núm. 187), se dispuso que el personal subalterno usaría Cartera Militar de Identidad.

El personal subalterno a que se alude en dicha Orden se entiende está compuesto por el perteneciente a los Cuerpos Auxiliares de la Armada y asimilados, declarados a extinguir, y al Cuerpo de Suboficiales de reciente creación.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Ascensos.—Se promueve al empleo de tercer Contramaestre (Sargento), con antigüedad de 1.ª de enero de 1939, como comprendido en el artículo 2.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (B. O. núm. 150), al Maestre permanente de Marinería Antonio Nigra Maccono-Suárez, y por aplicación de la norma 17 de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto último (D. O. núm. 189), se le concede el ingreso provisional en el Cuerpo de Suboficiales como Contramaestre segundo (Sargento).

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

— Vista la instancia del Cabo primero Artillero Rafael Balderas Moraga, en súplica de su ascenso al empleo inmediato, y comprobado que fué ascendido a su actual clase, no con carácter provisional, sino por méritos de guerra, debido a haberse distinguido en los hechos de armas y marineros a bordo del destructor *Velasco* los días 19 y 24 de septiembre de 1936, 15 de noviembre del mismo año y 13 y 16 de enero de 1937, por lo que se le considera Cabo efectivo a partir del día 19 de dicho mes, se le promueve al empleo de tercer Condestable (Sargento), con antigüedad de 19 de enero de 1940, como comprendido en el artículo 2.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (B. O. núm. 150), y por aplicación de la norma 17 de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto del corriente año (D. O. núm. 189), se dispone su ingreso provisional en el Cuerpo de Suboficiales como Condestable segundo (Sargento).

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

Rectificación de antigüedad.—A instancia del interesado, se rectifica la antigüedad del Cabo primero Electricista Victoriano Fraga Rodríguez, cediéndosele la de 1.º de enero de 1939, por ser de aplicación lo dispuesto en el punto segundo de Orden ministerial de 30 de julio último (D. O. número 184); debiendo expedirse por la Autoridad correspondiente el oportuno nombramiento.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

Destinos.—Pasa destinado al Servicio de Trasmisiones del Estado Mayor de la Armada el Alférez de Navío de la Escala Complementaria D. Manuel Flores y Cabeza de Vaca.

Madrid, 1.º de noviembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar primero de Electricidad D. Gerardo Miraz López desembarque del submarino *General Sanjurjo* y pase destinado al buque-escuela *Galatea*, siendo relevado en dicho submarino por el Auxiliar segundo del propio Cuerpo D. Amañor Vázquez Yañez, que cesa en el referido buque-escuela.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo, provisional, de Oficinas y Archivos D. Antonio Arnedo cese de prestar sus servicios en el Departamento de Cartagena y pase a continuarlos al Consejo Supremo de Justicia Militar, a las órdenes de la Comisión encargada del estudio y redacción de un nuevo Código de Justicia Militar.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

— A propuesta de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares se dispone que el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. (Capital) D. José Fernández Pita, cese en su actual destino en la Inspección de las Provincias del Norte (Ibañeta) y pase a continuar sus servicios a las órdenes del Inspector General de dicha Dirección en el Capital.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

Licencias.—Vista el acta de reconocimiento facultativo a que ha sido sometido el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada (Teniente de Navío) D. José Corral Puig, se le concede un mes de licencia por enfermo, a partir del 22 de octubre última fecha en que fué anticipada por el Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 1.º de noviembre de 1940.

MORENO

Situaciones.—Se dispone que el Auxiliar primero de Artillería D. Eduardo Sánchez Rodríguez cese en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y quede en situación de “disponible forzoso” en dicho Departamento.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad D. Francisco Rodríguez Martínez cese en el Hospital de Marina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y quede en situación de “disponible forzoso” en dicho Departamento.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

Bajas.—Cesa en su actual destino, y causa baja en la Reserva Naval, el Oficial primero (Teniente de Navío) D. Fernando Sánchez Fúster.

Madrid, 2 de noviembre de 1940.

MORENO.

— Como resultado de sentencia dictada por el correspondiente Consejo de Guerra, condenando a la pena de reclusión perpetua al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpintero Calafate) D. Juan López Guillén, con las accesorias que señala el artículo 44 del Código Penal de la Marina de Guerra, se dispone cause baja en la Armada, con pérdida de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

— Como resultado de sentencia dictada por el correspondiente Consejo de Guerra, condenando a la pena de seis años y un día de presidio al Peón de la Maestranza de Arsenales Francisco Martínez Albaladejo, con la accesoria que señala el artículo 45 del Código Penal de la Marina de Guerra, de salida definitiva del servicio, se dispone cause baja en la Armada el citado Peón.

Madrid, 31 de octubre de 1940.

MORENO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Carmen Martínez Casas, esposa del que fué Capitán de Corbeta D. Francisco Taviel de Andrade y Delgado, asesinado por los marxistas el día 14 de agosto de 1936 a bordo del destructor *Almirante Valdés*, y en cuya instancia solicita plaza

de gracia para sus hijos D. Francisco y doña María Taviel de Andrade Martínez, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (DIARIO OFICIAL núm. 59).

Madrid, 1.º de noviembre de 1940.

MORENO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por D. Santiago Elías Zalabardo, hermano del que fué Sargento Habilitado de Infantería D. Manuel María Elías Zalabardo, muerto el día 28 de julio de 1938 en el frente de Castellón, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, y en cuya instancia solicita plaza de gracia, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 1.º de noviembre de 1940.

MORENO

Servicio de Infantería de Marina.

Destinos.—Para cumplimentar Orden de la Presidencia del Gobierno, inserta en el *Boletín Oficial del Estado*, número 278, de 3 de octubre del año actual, que nombra al Comandante de Infantería de Marina D. Antonio Suárez Abelleira, Fiscal Provincial de Tasas de Santander, se dispone que pase a desempeñar el expresado cargo en las condiciones que determina la Ley de 30 de septiembre último.

Madrid, 2 de noviembre de 1940.

MORENO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Aire.

Bajas.—Causa baja, a petición propia, en el Ejército del Aire el Marinero de segunda, Alumno de la Escuela Elemental número 2 del Grupo de Levante, D. Juan Manuel Bufala Moreno, quedando a disposición del Ministerio de Marina.

Madrid, 30 de octubre de 1940.

VIGON

(Del B. O. del Estado núm. 308, pág. 7.565.)

Manuel Gómez

Golri, núm. 20

MADRID

— FABRICA DE CAMAS —

Teléf. 42072

UBEDA Y PITALUGA

APAREJADORES

Construcción y reparación
de edificios
Presupuestos gratis

Tutor, 53.-Teléfs: 34724 y 56673.-Madrid

MATEU - CROMO

LITOGRAFIA OFFSET

ARTE COMERCIAL - CARTELES

Y
PROPAGANDAS DE LUJO

OFICINAS: Av. José Antonio número, 31.

TALLERES: P.º de Sta. María de la Cabeza, 55

MADRID

Farmacia y Laboratorio

José María Font

Paseo de Gracia, 90. Tel. 72182
(CHAFLAN PROVENZA)

BARCELONA

Esteban Orbegozo

FUMISTERIA DEL NORTE

Central y fábrica:
ZUMÁRRAGA [Guipúzcoa]. Tel. 343
Sucursal:
MADRID. -- Arriaza, 14.--Tel. 24057

Feliciano Robles

MAESTRO POCERO

Obras importantes ejecutadas:
Edificio del Capitol; Jardines de las antiguas
Caballerizas; Mercado de Maravillas, y en la
actualidad, lo de Regiones Devastadas de Carre-
tera de Extremadura, Puente de Toledo
y Carabanchel Bajo.
Felipe, II, 9 * MADRID

Calzados EUTI

Supercreaciones señora y sección caballero
Corredera Alta, 11
Sección económica y fabricación
— sandalias y zapatillas —
Corredera Alta, 12-MADRID-Tel. 19800

Librería Internacional de ROMO

Preciados, 13 [Antes Alcalá, 5]. Tel. 15844

Libros científicos en todos los idiomas. Especta-
lidad en textos para Academias especiales.
Acaba de publicarse: *Muller. — Mi
Sistema* (Quince minutos de gimna-
sia diaria). 7 pesetas.
Se dan catálogos. -- MADRID

LA DECORATIVA

La mejor pintura para habitaciones,
al agua fría, en blancos y colores.
No olvide esta marca: LA DECORATIVA. De venta en las prin-
cipales droguerías

Fábrica: Oso, 4-MADRID-Teléfonos: 70396 y 71815

LA SOLERA

BAR-RESTAURANT ECONÓMICO
MADRID
Conde de Xiquena, 4--Teléfono 22378

BAR ASTRON

Plaza Santo Domingo, 16
Teléfono 14413
MADRID

ARSAVIAL S. A.

Concesionarios exclusivos FORD
para ventas al Estado
MADRID
Marqués de Cubas, 6-Teléfono 16399